



Al contestar cite Radicado 20194310125243 Id: 402127
 Folios: 7 Fecha: 2019-06-05 17:16:49
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 367 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y OMAR GERMAN MEJIA OLMOS

FECHA DEL INFORME: 05 DE JUNIO DE 2019

CONTRATO NÚMERO	367 de 2019	FECHA DE FIRMA	02 de abril de 2019
		FECHA DE INICIO	02 de abril de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OMAR GERMAN MEJIA OLMOS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC 80.229.323 de Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS JURIDICOS QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES MISIONALES A CARGO DE LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS		
CDP No.	28619	FECHA CDP	30/01/2019
RP No.	68819	FECHA RP	2/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 02 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02 abril de 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$ 173.479.980 Valor con IVA	FORMA DE PAGO	Mensual por la suma de \$19.275.553 IVA incluido
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 al 31 de Mayo de 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**

Mediante radicado No. 20194310192452 Id: 402042 de 05 de junio de 2019, el contratista presentó el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de mayo de 2019.

En el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato No. 367 de 2019, Obligaciones del contratista. De carácter específico, el contratista adelantó las siguientes actividades.

1. Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se reviso y apoyo en el concepto del Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos No. 8 de 2014 Área VIM-3 donde se establece que no es procedente la suspensión del Contrato E&P VIM-3, por cuanto no se evidenció la ocurrencia de hechos de Fuerza Mayor o de Terceros, en razón a que la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar se encuentra en términos para dar respuesta al derecho de petición interpuesto por GEOPARK el 15 de mayo de 2019 y no es posible considerar a la ANH como un tercero que este imposibilitando la ejecución de actividades en el Bloque.	1	1

2. Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosíes, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
-----	-------------	----------------------------------	----------------------------------

1.	Durante el periodo del informe no fue requerida esta actividad	-	-
----	--	---	---

3. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Asistencia a la capacitación de como emitir conceptos con la norma vigente de hidrocarburos	1	1

4. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo y reviso derecho de Petición Radicado No. 20194310179922 Id: 398815 Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos No. 17 de 2007. Sabanero Se apoyo y reviso Derecho de petición No. Radicado 20194010166892 ID: 395540. Queja No pago Bienes y Servicios. Contrato E&P LLA - 47. Interoil Colombia Exploration and Production. Se asesoro en el Derecho de Petición Radicado No. 20194010166892 ID: 395540. Donde se radica una Queja por el no pago Bienes y Servicios. Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos - LLA 47. INTEROIL COLOMBIA EXPLORATION AND PRODUCTION, dando respuesta se genera un traslado ya que la entidad en el marco de sus competencias legales, solicita a Interoil Colombia Exploration and Production, para que en su calidad de operador del Contrato E&P LLA - 47, se pronuncie de fondo frente a los hechos expuestos en su comunicación, solicitando además que envíe copia de la respuesta a esta Entidad para hacer el respectivo seguimiento. 	3	3

--	--	--	--

5. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fue requerida esta actividad	-	-

6. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fue requerida esta actividad	-	-

7. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo capacitación en los diferentes sistemas de información para modificar y complementar información de acuerdo con lo establecido con Agencia Nacional de Hidrocarburos. 	2	2

8. Asistir a las reuniones que le señale el Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos, o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la reunión Articulados por un sector de hidrocarburos más sostenible de PBC. 	6	6

	<ul style="list-style-type: none"> • Se asistió invitación lanzamiento Toolkit de Género donde se involucraron temas sociales y normas por establecer. • Derechos humanos y empresas: retos y oportunidades para una transformación social más equitativa. Cruz Roja Colombiana el tema de implementación de nuevas normas, universidad Externado. • Revisión y cierre convenios ETH que se implementaron en años anteriores y están completos o prontos a terminar. • Formulación de indicadores plan nacional de DDHH y empresas. • Invitación al Depósito de Propuestas PPAAs - Agencia Nacional de Hidrocarburos 		
--	---	--	--

9. Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interna, de todas aquellas actividades e iniciativas tendientes al seguimiento a la gestión integral de los Contratos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el periodo del informe no fue requerida esta actividad	-	-

10. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El informe de actividades se sube a la plataforma SECOP II una vez radicado.	1	1

11. Apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la generación de estrategias y o conceptos jurídicos, necesarios para atender requerimientos propios de los contratos de hidrocarburos suscritos, con el fin de que se elabore un profundo estudio jurídico sobre el mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES	NÚMERO DE ACTIVIDADES

		REQUERIDAS	REALIZADAS
1	Durante el periodo del informe no fue requerida esta actividad	-	-

12. Apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la planeación y desarrollo del Comité de contratos de Hidrocarburos y demás comités que se requieran.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la pre- reunión que se realizó para el comité de contratos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que se llevó a cabo en este mes donde se modificaron líneas de contratación y presupuesto a contratar. 	1	1

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$173.479.980 Valor total IVA incluido
Valor por desembolso	\$19.275.553
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 18.633.035
Valor presente pago	\$19.275.553
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 154.846.945

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

3.2 Observaciones

- Ninguna

3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO
EXPERTO G8
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO
Supervisor del Contrato No. 367 de 2019